OPERACIONES LOGISTICAS S.A.

## INFORME ANUAL

## A LOS ACCIONISTAS SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Conforme a lo establecido por la Ley de Compañías, al amparo de lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a la Juntas generales de accionistas, al término del ejercicio económico, tengo a bien informar para su consideración:

a) La situación financiera de la compañía, como resultado del ejercicio 2013, tuvo pérdidas que en total ascendían a la suma de US $ 58.678,12; y que, con fecha 30 de septiembre de 2014, se procedió compensar contablemente por un monto de US $ 58,678.12. Compensación que se realizó en vista que la compañía se encontraba inmersa en la CAUSAL DE DISOLUCION prevista en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías, por las pérdidas que presentaba, y que se efectuó dicha compensación contable haciendo uso de la facultad de que en forma expresa concede el Art. 7 de la Resolución número 01.Q.ICI.017 de fecha 19 de Diciembre de 2001, expedida por el Superintendente de compañías y publicada en el Registro Oficial número 483 el 28 de los mismos mes y año.

b) Someter a consideración los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, los mismos que resultan tomando en cuenta las siguientes consideraciones:
   - Cumplimiento con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
   - Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.
   - Planificando mantener nuestros recursos e incursionar en otras líneas de productos con la finalidad de captar otros segmentos de mercado y hacer viable un crecimiento sustentado de nuestra empresa para el año 2015.

c) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, se las mantenga en la cuenta Utilidades Acumuladas por cubrir futuros eventos, inversión, etc. Cta. No. 30601.

d) Recomendación a la junta general que se mantengan las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

Odra González Hidalgo

**Ing. ODRA GONZALEZ H.**
**Gerente Genral**